
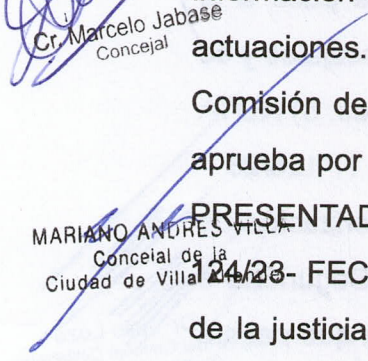


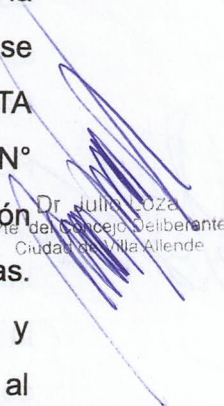


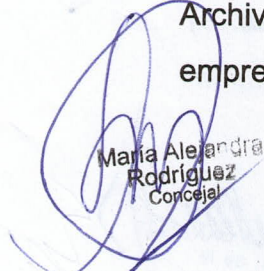
FOLIO N° 214

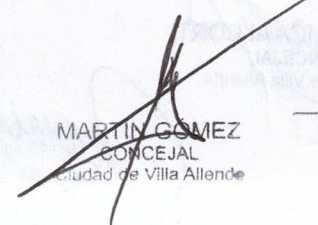
ACTA N° 38 - SESIÓN ORDINARIA N° 32. En la ciudad de Villa Allende, a los 10 días de Octubre de 2023, siendo las 18:40 horas, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de Villa Allende, los Sres. Concejales: Martín Miguel Gómez, Marta Liliana Banegas, Marcelo Jabase, Lucia Deon, María Angelica Alcorta, Mariano Andrés Villa, María Alejandra Rodríguez; con la ausencia justificada de la Concejala Paula Machmar y bajo la presidencia del Sr. Julio Antonio Loza. **El Sr. Presidente toma la palabra y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados:** 1) **NOTA PRESENTADA POR INSTITUTO MUNAY DANZA-VICTORIA ARCE-** N° 122/23- FECHA 04/10/2023. Ref.: Solicita colaboración con dos banderas de ceremonia, Argentina y Provincia de Córdoba, para representar a nuestra ciudad en el Festival Internacional de Folklore que se llevará a cabo en la Provincia de Santiago del Estero. **Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita** que pase a Conocimiento y Archivo ya que, desde el Concejo Deliberante, se ha podido dar respuesta y se ha colaborado a la Academia con las dos banderas de ceremonia. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 2) **NOTA PRESENTADA POR VECINOS DE VILLA ALLENDE-** N° 123/23- FECHA 05/10/2023. Ref.: Solicitan información pública ambiental y se forme expediente de las presentes actuaciones. **Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita** que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 3) **NOTA PRESENTADA POR FISCAL DE INSTRUCCIÓN MATIAS BORNANCINI -** N° 124/23- FECHA 05/10/2023. Ref.: Orden de Presentación para poner a disposición de la justicia, información en relación a Emprendimiento Villa Tical y Ordenanzas. **Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita** que pase a Conocimiento y Archivo ya que se ha dado respuesta al pedido de la justicia en relación al emprendimiento Villa Tical. Se pone a consideración de los Concejales y se


Cr. Marcelo Jabase
Concejala

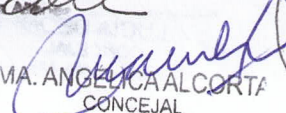

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende


Dr. Julio Antonio Loza
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende


María Alejandra
Rodríguez
Concejala


MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARTA LILIANA BANEGAS
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende



aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 4) NOTA PRESENTADA POR EL DEM- FECHA 06/10/2023. Ref.: Planilla de Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre de 2023.

Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 5) NOTA PRESENTADA POR EL DEM- FECHA 06/10/2023. Ref.: Planilla General de Disponibilidades pertenecientes a los meses Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2023.

Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. 6) NOTA PRESENTADA POR EL DEM- FECHA 06/10/2023. Ref.: Respuesta a Pedido de Informe en relación a obra en Escuela Padre Gastón Vergonjeanne- EXP 41/23.

Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a la Comisión de Obras y Servicios. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Obras y Servicios. 7) NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL N°125/23 - FECHA 09/10/2023. Ref.: Presenta Proyecto de Ordenanza en relación a Evento Estudiantina. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita** que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 8) NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL N°126/23 - FECHA 09/10/2023. Ref.: Presenta Proyecto de Declaración "Revalorización de los Institutos IPEM y escuelas de Villa Allende" de la Comisión de Seguridad e Infraestructura 2023. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita** que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 9) NOTA PRESENTADA POR EL CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL //

MARTÍN ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Dr. Julio Loza
del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

[Firma]
Dr. Marcelo Jabás
Concejal

Maria Alejandra
Rodríguez
Concejal

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

LUCIA BARRERA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

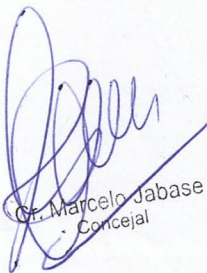
MA. ANGELITA ALZORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

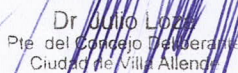
MARTINA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

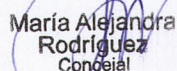


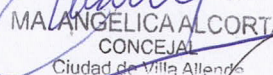
FOLIO N° 215

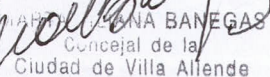
N°127/23 - FECHA 09/10/2023. Ref.: Presenta Proyecto de Ordenanza Conociendo la Reserva Supaj Ñuñu. **Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita** que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 10) NOTA PRESENTADA POR FRANCISCO ALBARRACÍN N°128/23 - FECHA 09/10/2023. Ref.: Realiza aclaraciones en relación a los dichos vertidos en sesión ordinaria del día 3 de octubre, referidos a Cooperativa de Agua y a Concejal electo. **Pide la palabra el Concejal Villa y solicita** que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno junto con otras notas relacionadas a este tema. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. **Acto seguido el Sr. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día:** 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 37 – SESIÓN ORDINARIA N° 31- FECHA 03/10/2023. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4° DE LA ORDENANZA ENMIENDA A LA CARTA ORGÁNICA- EXP 71/23. Pide la palabra el Concejal Gomez y dice: Sr. Presidente, solicito se proceda a la votación de la modificación del artículo 4°, que fija la fecha del referéndum de la Enmienda mencionada para una próxima elección. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por mayoría con los votos negativos de los Concejales Villa y Rodriguez. No habiendo más temas por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:45 hs.-



Sr. Marcelo Jabase
Concejal

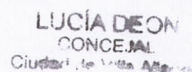

Dr. Julio Lopez
Pte del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

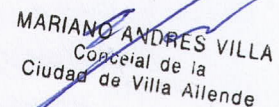

María Alejandra
Rodríguez
Concejal


MA ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


CONCEJAL ROSA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende


MARTIN GOMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


LUCIA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende